

	Elecciones a miembros electos de Junta de Centro (Sectores A, B y D) de la Facultad de Veterinaria	14 de septiembre de 2020	
---	---	--------------------------	---

De acuerdo con la Resolución Rectoral de la Universidad de Extremadura número 636/2020 de fecha 11 de septiembre por la que se convocan elecciones a MIEMBROS ELECTOS DE JUNTA DE CENTRO (SECTORES A, B y D) de la Facultad de Veterinaria, se realizará un sorteo público para la elección de los nuevos miembros de la Junta Electoral de dicho centro, el 17 de septiembre de 2020, a las 11 horas en el despacho de la Secretaría de Decanato.

Procedimiento del sorteo. Para la designación de los miembros de la Junta Electoral se generarán tres números aleatorios en cada uno de los sectores representados en Junta de Facultad (A, B, C y D) del censo suministrado por la Secretaría General de la Universidad de Extremadura. El primero de los números generados dentro de cada sector corresponderá al miembro titular y los dos números restantes a los dos suplentes respetando el orden de generación.

Fdo.: M^a Jesús Andrade Gracia
Secretaría Académica